

INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA

ESCENARIO ECONÓMICO

Durante el primer semestre de 2012, la economía presentó una ligera desaceleración que combina aspectos locales e internacionales; sin embargo, es importante resaltar que los fundamentales económicos se muestran sólidos, destacando el comportamiento de la inflación que tiene un desempeño favorable, una tasa de desempleo que mantiene su tendencia decreciente y un aparato productivo que aunque se ha desacelerado, mantiene importantes niveles de crecimiento en sectores claves para la economía y con oportunidades claras de repunte en otros de gran trascendencia. A nivel externo continúa la incertidumbre tanto en Europa por los coletazos de la crisis financiera, como en Estados Unidos por los problemas de crecimiento y los niveles elevados de desempleo.

Durante el primer trimestre del año, la economía colombiana registró un crecimiento de 4,7% en el Producto Interno Bruto (PIB) frente al mismo periodo del año anterior, y del 0,3% frente al trimestre anterior, desempeño que comparado frente a otros países nos deja en la media de la región, por arriba de México y Brasil con crecimientos de 4,6% y 0,8% respectivamente, mientras que países como Chile, Perú, Venezuela y Argentina estuvieron por arriba del 5%.

Desde la oferta la revisión desagregada del PIB continúa mostrando que el mayor dinamismo proviene del sector minero con un 12,4% de crecimiento, liderazgo que viene mostrando desde el segundo semestre de 2010, seguido por el sector financiero, el de transporte y el de comunicaciones con un 6,7% y 6,1% respectivamente. Por otra parte, preocupa un sector industrial creciendo al 0,6% y el de construcción marcando cifras negativas del orden del 0,6% producto de la contracción de obras civiles con una caída de 8,1%.

En el frente de la demanda, la formación bruta de capital creció a una tasa de 8,3% al cierre del primer trimestre del año igual que en el trimestre anterior; el subgrupo de equipo de transporte es el de mejor comportamiento, con un crecimiento del 23,5%, seguido por maquinaria y equipo con un 16,7%. Por otra parte, las exportaciones, aunque con una leve desaceleración frente al periodo anterior, crecieron un 6,3% siendo los productos de minería los de mayor crecimiento con un 56,5%. Se destaca que aunque el principal destino de las exportaciones continúa siendo Estados Unidos con 37,5% del total, mercados como China, España, Chile, Países Bajos y Venezuela ya ocupan el 24,5% del total exportado. El consumo por su parte mostró un crecimiento del 5,2%; el mayor dinamizador es el de los hogares, con un 5,9%, efecto que se atribuye al comportamiento del empleo y la dinámica en el otorgamiento de crédito a los hogares.

Los pronósticos para el año 2012 apuntan hacia un crecimiento de la economía entre el 3,5% y el 4,0%, considerando factores como la inestabilidad externa, la desaceleración de la industria y una sensación de sobreendeudamiento de los hogares.

El mercado laboral por su parte mostró un comportamiento favorable al registrar una tasa de desempleo de 10,7% a cierre de mayo de 2012, disminuyendo en 0,5 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2011, el cual registró una tasa de 11,2%. La tasa de ocupación se mueve en la misma línea favorable con un registro del 58,3%, superior en 1,9 puntos porcentuales a la registrada en mayo de 2011 (56,4%), lo que representa cerca de 450 mil nuevos empleos.

La inflación se mantiene dentro del rango meta definido por el Banco de la República, al pasar de 3,46% en diciembre de 2011 a 3,2% en junio de 2012. Los grupos de gastos con mayor contribución a la variación fueron salud con el 4,66%, educación con el 4,62%, alimentos con el 4,22% y vivienda con el 3,88%.

En el frente monetario, el Banco de la República mantuvo inalterada la tasa de intervención desde febrero de 2012 en 5,25%, moderando su política restrictiva que le había llevado a subir la tasa desde el 3% en febrero de 2011. Sobre las tasas de referencia del mercado financiero, la DTF se ubicó en 5,43% en junio de 2012, nivel superior al registrado en diciembre de 2011 cuando se encontraba en 4,98%. Por su parte, la tasa de usura de consumo creció 2,2% en lo corrido del año, pasando del 29,09% al cierre de diciembre de 2011 a 31,29% en junio de 2012.

Los recientes resultados de la economía conllevan a que las expectativas en el frente monetario apunten hacia la implementación de una política expansiva por parte del Banco de la República, que podría llevar la tasa de intervención a ubicarse entre el 5% y el 4,75% para el cierre de 2012.

El sector cambiario para el primer semestre de 2012 ha mostrado una tendencia revaluacionista, pasando de una tasa representativa de \$1.942 en diciembre de 2011 a \$ 1.784 en junio de 2012. Los precios del petróleo así como las menores tasas de interés pueden llevar a un incremento de la TRM, ubicándose en niveles cercanos a los \$1.800.

El sector financiero sigue mostrando indicadores positivos y es así como al cierre de junio de 2012 sus activos presentaron un crecimiento anual del 15,7%, desempeño obtenido gracias a que la cartera de créditos creció para el mismo periodo a un ritmo del 17,8% anual. Los depósitos y exigibilidades también registraron un comportamiento similar, con un incremento del 15,6% entre junio de 2012 y junio de 2011. Lo anterior permitió que las entidades mantuvieran en niveles similares a los de un año atrás sus indicadores de rentabilidad sobre patrimonio y sobre activos, con indicadores del 15,8% y 2,15%, respectivamente.

De esta forma, el sector financiero para el 2012 continúa mostrándose sólido en medio de un contexto internacional que no termina de estabilizarse, constituyéndose en un sector líder que contribuye de manera importante en la generación de valor y en un impulsador de la actividad productiva colombiana.

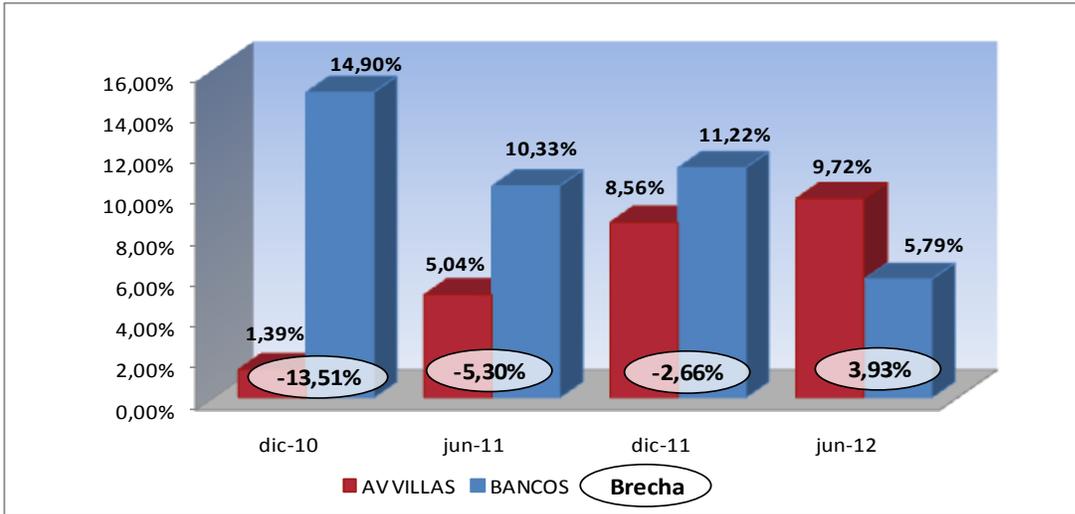
DESEMPEÑO DE AV VILLAS

Durante el primer semestre de 2012 el desempeño del Banco ha sido positivo, pues ha logrado mantener e incrementar su tendencia de crecimiento en sus principales líneas de negocio, tal y como se refleja en los resultados que a continuación se presentan.

Cartera Productiva

La cartera productiva pasó de \$4.8 billones en 2011 a \$5.3 billones en junio de 2012, mostrando un crecimiento durante el primer semestre del año de 9,72%, superior al 5,79% registrado por el sector bancario en el mismo período. Este positivo desempeño se ha dado gracias al incremento en la cartera de consumo que registra un crecimiento de 15,16% y representa el 41,49% de la cartera productiva total.

GRAFICA No. 1
EVOLUCION SEMESTRAL CARTERA PRODUCTIVA

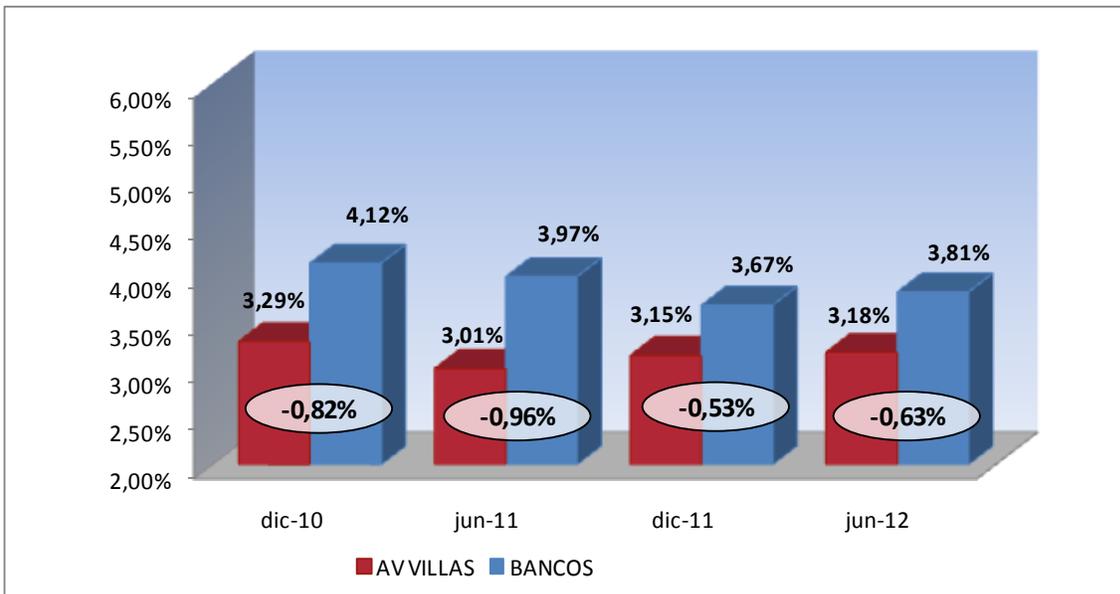


Información del Sector semestral con datos a Mayo.

Cartera Improductiva

La cartera improductiva mostró un crecimiento del 10,9%, al pasar de \$159.212 millones en diciembre de 2011 a \$176.614 al cierre de junio de 2012. Por su parte, el índice de cartera improductiva pasó de 3,15% en el segundo semestre de 2011 a 3,18% en el primer semestre de 2012, mientras que el sistema presentó un mayor crecimiento, al pasar de 3,67% a 3,81% respectivamente, con este resultado se incrementó la brecha entre el Banco y el sector de 0,53% al cierre de 2011 a 0,63% a junio de 2012. (Gráfica No.2)

GRAFICA No. 2
INDICE CARTERA IMPRODUCTIVA

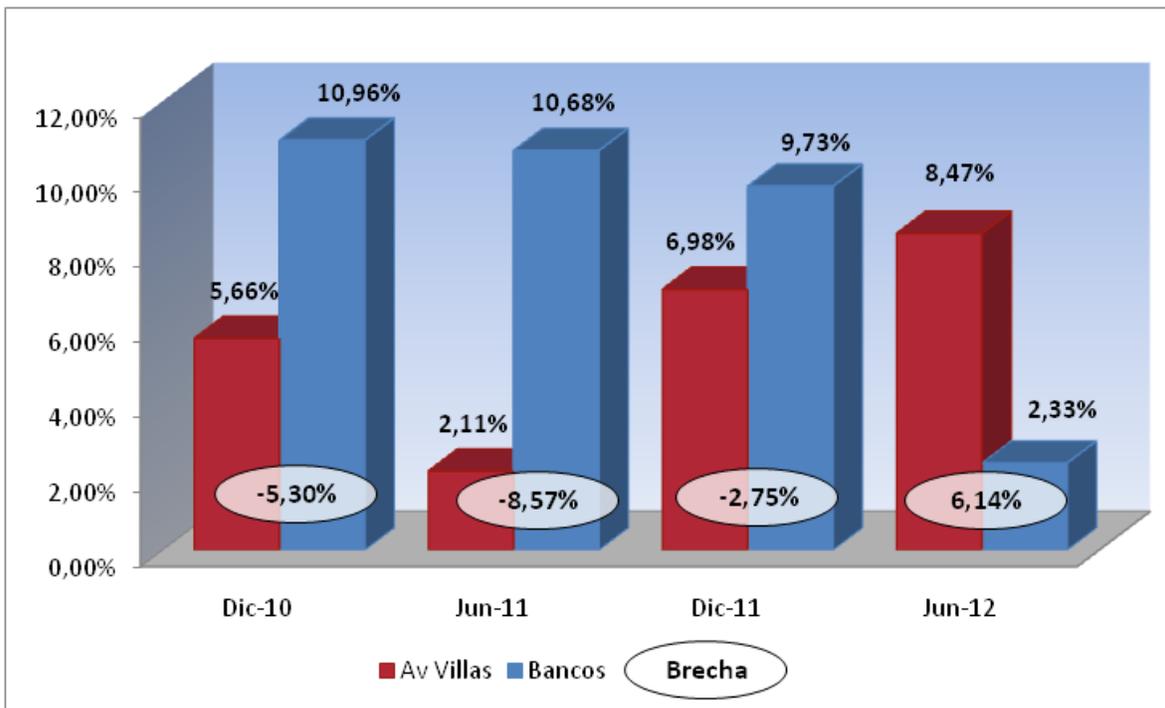


Información del Sector semestral con datos a Mayo.

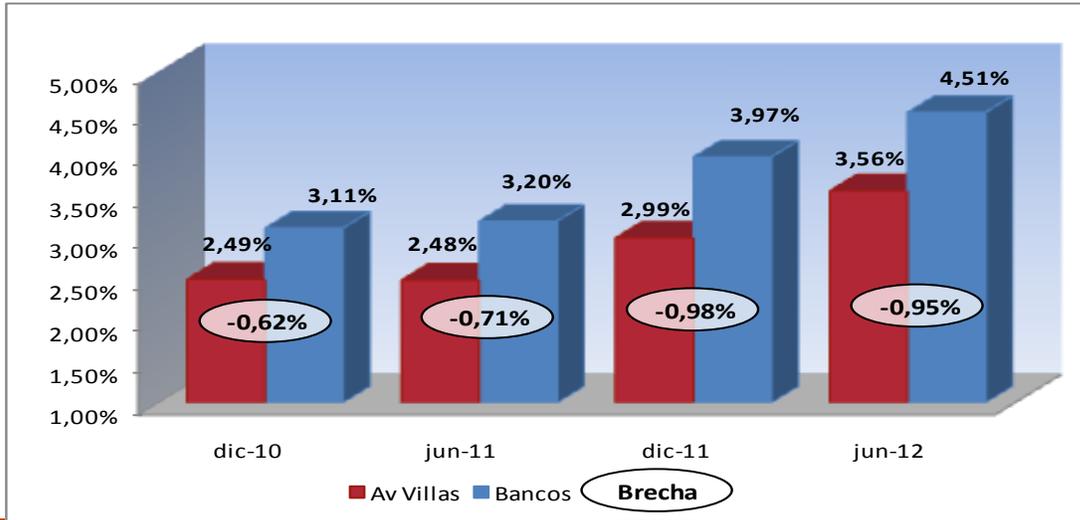
Pasivo

El pasivo del Banco registró una variación positiva de 8,47%, por encima del sistema que presentó una variación de 2,33%. Mientras que el crecimiento del sistema estuvo jalonado por la emisión de Bonos con alto costo, el incremento del Banco estuvo impulsado por la captación en ahorros y recursos a la vista. De esta forma el Banco, a pesar de mostrar un mayor crecimiento en sus pasivos, pudo mantener un diferencial positivo en su tasa de captación frente a la tasa promedio del sector que para este mismo periodo fue de 4,51%, mientras que el Banco promedió una tasa pasiva de 3,56%. (Ver Gráfico No.4)

GRAFICA No. 3
EVOLUCION SEMESTRAL PASIVO



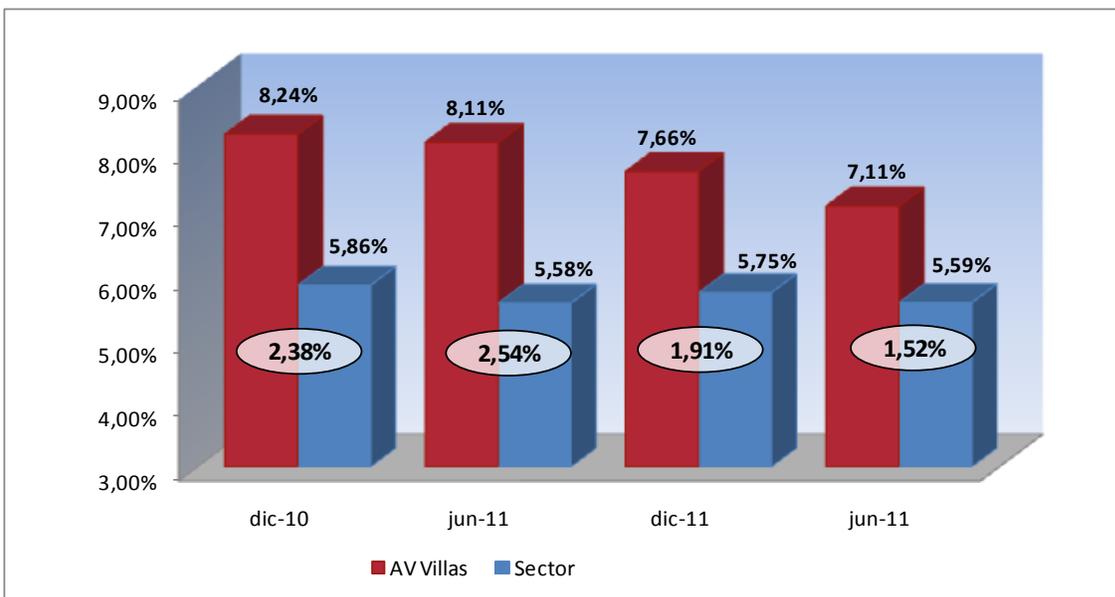
GRÁFICA No. 4
TASA PROMEDIO DE CAPTACIÓN



Margen Financiero

A junio de 2012 el margen financiero del Banco se ubicó en el 7,11%. La tasa de colocación frente al semestre anterior pasó de 13,84% a 14,24%; sin embargo, este efecto favorable se vio afectado por el aumento en el costo de captación como resultado del incremento de las tasas de interés del Banco de la República, no obstante se mantiene la brecha positiva que ha permitido que el Banco registre uno de los márgenes financieros más altos del sistema bancario.

GRAFICA No. 5
MARGEN FINANCIERO VS SECTOR



Información del Sector semestral con datos a Mayo.

Gastos Administrativos

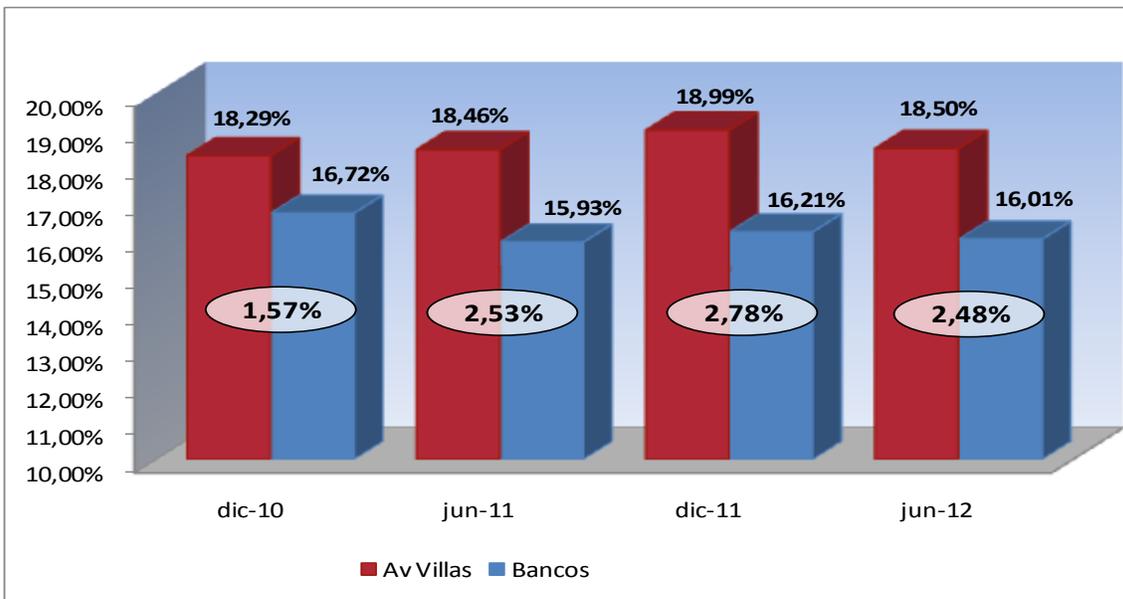
Los gastos administrativos presentaron un crecimiento de 12,95% entre el primer semestre de 2012 y el segundo semestre de 2011, al pasar de \$134.353 millones a \$151.757 millones. Dicho crecimiento fue superior al 10,63% registrado en el mismo periodo por el sector bancario. Esta situación se explica en parte por la dinámica de crecimiento del Banco, materializada en la generación de mayores volúmenes de negocios e inversiones en tecnología que implicaron gastos adicionales en rubros como gastos de sistematización (10,83%), gastos administrativos (12,27%) y comisiones pagadas a los asesores externos (53,92%). Adicionalmente, el mayor volumen de ingresos y cambios normativos implicó un mayor gasto por concepto de impuestos (14,07%).

Utilidades

Durante el primer semestre de 2012 el Banco registró utilidades por valor de \$81.442 millones, cifra que representa una variación positiva de 8,51% frente al mismo periodo del 2011. Este resultado se origina en buena medida por el mayor volumen de ingresos financieros que aumentaron en un 20,21% gracias al dinamismo de la cartera durante este semestre.

La rentabilidad del activo para el primer semestre del año fue del 2,21%, cifra superior a la del sector, que para el mes de mayo se ubicó en 2,16%. De igual forma la rentabilidad del patrimonio se ubicó por encima de la del sector. En el Banco este indicador es del 18,50%, al tiempo que en el sector es de 16,01%.

GRAFICA No. 6
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO



IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY

Para el primer semestre de 2012 la tasa impositiva se ubicó en el 43,2%, superior al segundo semestre de 2011, básicamente por el aumento en el impuesto de Industria y Comercio, el Impuesto Predial que se debe pagar en el primer semestre del año y el Seguro de Depósitos, cuyo crecimiento está asociado con el crecimiento de los depósitos del Banco.

	Total 2010	I Sem. 2011	II Sem. 2011	Total 2011	I Sem. 2012
Impuesto de Renta y Complementarios	49.497	35.659	39.254	74.913	32.863
Impuesto al patrimonio	6.118	5.676	5.676	11.353	5.676
Impuestos Indirectos	8.064	5.405	4.711	10.116	5.884
Industria y Comercio	7.039	4.446	4.610	9.056	4.868
Predial	813	832	75	907	917
Sobretasas y Otros	212	126	26	153	98
Contribución Superfinanciera	1.989	947	1.234	2.182	956
Seguro de Depósitos	14.561	8.045	8.471	16.516	9.237
Gravamen sobre las Transacciones Financieras	7.521	5.507	8.025	13.532	7.429
Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A)	87.750	61.240	67.372	128.612	62.046
Utilidad Neta del Periodo (B)	144.047	75.052	90.022	165.074	81.442
Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta Y Complementarios	25,6%	32,2%	30,4%	31,2%	28,8%
Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta y Complementarios					
Tasa Impositiva Total [A/(A+B)]	37,9%	44,9%	42,8%	43,8%	43,2%

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Las calificadoras de Riesgo BRC y VRR ratificaron las calificaciones Triple A (AAA), BRC 1+ y VRR 1+, las más altas calificaciones que garantizan certeza de pago para las deudas de corto y largo plazo.

ADMINISTRACION DE RIESGO

1. Riesgo Crediticio

La Vicepresidencia de Riesgo realiza un continuo monitoreo a las colocaciones de cada portafolio de crédito a través de la aplicación de metodologías técnicas orientadas al estudio de niveles de concentración, perfilación de clientes, indicadores de mora, indicadores de cosecha y proyecciones de capital no recuperado. Este monitoreo se aplica sobre las principales variables del "scoring", así como sobre otras variables como ciudad, oficina, asesor, etc.

Los resultados de estos seguimientos son presentados a los diferentes comités establecidos para tal fin, así como a las Gerencias de Crédito y a las áreas de cobranzas como retroalimentación a los procesos de otorgamiento y recuperación. De la misma forma, la Vicepresidencia de Riesgo, de manera periódica, presenta un informe sobre la evolución de los principales indicadores de riesgo a la Junta Directiva.

Este permanente seguimiento, sumado a la correcta y oportuna aplicación de las políticas crediticias, que están enmarcadas dentro de las directrices de calidad del riesgo definidas por la Junta Directiva, ha logrado ubicar el riesgo crediticio de la entidad en un nivel muy favorable frente a su competencia.

2. Riesgo de Mercado y Liquidez

Al cierre del primer semestre del año 2012, el Valor en Riesgo del Banco (VeR) se ubicó en \$82.433 millones; de esta manera, para junio de 2012, el VeR representó el 1,0% del total del activo del Banco y el 1,29% de los activos ponderados por nivel de riesgo, mientras que para el mes de diciembre de 2011 estos indicadores se ubicaron en 0,72% y 0,98% respectivamente. El factor más representativo en la composición del VeR continúa siendo el de tasa de interés, con una participación del 99,90% del mismo, a causa de que el portafolio del Banco está compuesto principalmente por TES.

En lo que respecta al Valor en Riesgo diario del portafolio de Inversiones Negociables, se observa que éste continúa manteniéndose por debajo del límite del 2,5% del patrimonio técnico del Banco, lo que refleja un bajo nivel de riesgo en la gestión realizada por la Tesorería.

Frente al riesgo de liquidez, el Banco ha tenido un nivel de exposición bajo, conservando el Indicador de Riesgo de Liquidez positivo durante todo el primer semestre del año, lo que evidencia una acertada gestión de activos y pasivos que le permite al Banco afrontar posibles retiros de sus depósitos u otras obligaciones en el corto plazo. Esto resulta consistente con las decisiones tomadas en el Comité de Activos y Pasivos.

3. Riesgo Operativo

Durante el primer semestre de 2012 la Alta Gerencia y la Junta Directiva del Banco continuaron evaluando y monitoreando las políticas, procedimientos y el perfil de riesgo operativo inherente y residual consolidado del Banco, ratificando los cambios en procesos, riesgos, causas y controles generados durante el período, los cuales obedecen principalmente a la aplicación de la Ley SarbanesOxley–SOX (con la cual se pretende obtener transparencia y homogeneidad en la información financiera y contable para aquellas entidades que cotizan sus acciones en Estados Unidos). También se dio continuidad a los modelos de fraude y seguridad de la información, a la afectación de las cuentas de riesgo operativo por eventos materializados y se realizó seguimiento a la evolución de los planes de mejoramiento definidos para la mitigación de los riesgos calificados como de alto impacto.

Las políticas, procedimientos y metodologías utilizados para la gestión del riesgo operativo se encuentran definidos, documentados y actualizados en el manual de riesgo operativo y sus anexos. Las actualizaciones respectivas fueron puestas a consideración del Comité de Riesgo Operativo y posteriormente a la Junta Directiva para su aprobación.

El Comité de Riesgo Operativo integrado por el Presidente, el Vicepresidente de Riesgo, el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología y el Gerente de Riesgo Operativo continúa reuniéndose mensualmente con el fin de proponer, revisar y actualizar las políticas, niveles de exposición y límites y metodologías acordes con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo

(SARO), determinando para ello estrategias, niveles de responsabilidad y atribuciones y el esquema organizacional adecuado para el manejo de los riesgos y eventos materializados.

La Gerencia de Riesgo Operativo mantuvo activo el proceso de formación, para el cual capacitó a 480 colaboradores del Banco en el registro de eventos de riesgo operativo a través de la herramienta de Control Estratégico de Riesgo Operativo (CERO).

La Contraloría y la Revisoría Fiscal realizaron evaluaciones al SARO, determinando el cumplimiento normativo y procedimental definido, la funcionalidad de la herramienta CERO y la correcta gestión de los riesgos operativos por parte de los responsables de los procesos y los colaboradores del Banco en cada uno de los procesos auditados.

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS

Durante el primer semestre de 2012 el Banco mantuvo una continua evaluación de las disposiciones internas y externas que regulan la prevención y control del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (LA/FT), cumpliendo con los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se desarrollaron durante el semestre las gestiones inherentes al cumplimiento de las etapas del Sistema de Administración del Riesgo para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) tales como la identificación, medición, control y monitoreo periódico del riesgo LA/FT, establecidos para garantizar la debida diligencia tanto en el adecuado conocimiento del cliente, como en la mitigación y control de los riesgos asociados para evitar su materialización. Adicionalmente, se efectuaron revisiones periódicas en oficinas y Dirección General para evidenciar el cumplimiento normativo de los procesos y controles establecidos para la disminución del riesgo.

Como resultado de lo anterior, los indicadores de gestión que evalúan el nivel de exposición al riesgo LA/FT que presenta el Banco, se mantuvieron en nivel de riesgo bajo, siendo verificados por la Revisoría Fiscal y la Contraloría del Banco e igualmente presentados trimestralmente a la Presidencia y a la Junta Directiva.

EL Banco aplica un proceso de formación en SARLAFT para los funcionarios que ingresan a la institución, y paralelamente se adelantaron programas de retroalimentación en Regionales para gerentes y funcionarios comerciales sobre temas actuales de prevención de actividades del SARLAFT.

En conclusión, el Banco Comercial AV Villas, cuenta y aplica mecanismos de prevención, seguimiento y control, que permiten medir y monitorear eficientemente el riesgo LA/FT.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En desarrollo de la dinámica del modelo de seguridad de la información e informática definido por el Banco se vienen realizando reuniones periódicas del Comité de Seguridad de la Información e Informática, donde se definen estrategias para incrementar la madurez de los controles relacionados y mitigar los riesgos en los activos de información.

Se han programado y ejecutado análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración en las plataformas tecnológicas consideradas críticas para el Banco, para evidenciar posibles riesgos de pérdida de confidencialidad e integridad de la información y actuar oportunamente en su remediación.

Soportados en las funcionalidades de la herramienta de correlación de eventos, se fortaleció el monitoreo y tratamiento de los incidentes de seguridad de la información, lo que permite actuar diligentemente en la detección y solución de desvíos del cumplimiento de las políticas establecidas en el Banco.

SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR - SAC

Con la adopción del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) el Banco formalizó sus políticas, estrategias, procedimientos y controles orientados a la protección del consumidor financiero, con base en los derechos, obligaciones y principios establecidos en la Ley 1328 del 15 de julio de 2009 y demás normatividad concordante.

El Banco ha adoptado como política primordial del SAC la debida atención y protección al cliente en la prestación de sus productos, canales y servicios, al igual que en el diseño, implementación y mejoramiento de sus procesos, de tal manera que gracias a la puesta en práctica de un programa de educación financiera dirigido a clientes y usuarios, se les brinde una adecuada información, veraz, cierta y oportuna acerca de sus productos y servicios. De la misma manera, se capacita sobre el SAC a los colaboradores del Banco, así como respecto de la figura, funciones, procedimientos y demás aspectos relevantes relacionados con el Defensor del Consumidor Financiero. Se evalúan los mecanismos para la recepción, registro y atención oportuna de quejas, sugerencias o recomendaciones presentadas, como un insumo más para analizar periódicamente la satisfacción del servicio, tanto con el cliente interno, como con el externo.

El Comité de Servicio, integrado por el Vicepresidente Comercial, el Vicepresidente de Tecnología y Operaciones, el Gerente de Ingeniería Bancaria y el Gerente de Servicio, tiene como objetivo definir de forma interdisciplinaria las actividades necesarias para lograr el cumplimiento de la oferta de valor que realiza el Banco en sus productos y servicios, validando el impacto de los cambios internos y externos que la puedan llegar a afectar. Así mismo, realiza el seguimiento a las acciones de mejora frente a los eventos que atentan contra la debida atención al Consumidor Financiero, teniendo en cuenta sus reclamaciones.

El Representante Legal presenta un informe periódico semestral a la Junta Directiva, sobre la evolución y aspectos relevantes del SAC, incluyendo, entre otras, las acciones preventivas y correctivas implementadas o por implementar y el área responsable.

OPERACIONES CON VINCULADOS

Las operaciones con entidades vinculadas se encuentran detalladas en la Nota 27 a los Estados Financieros.

INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

La mayor participación accionaria que posee el Banco al 30 de junio de 2012 en entidad alguna es en A Toda Hora S.A. – ATH, representada en el 40% de las acciones en circulación.

ATH tiene por objeto social la prestación de servicios, tales como la organización, conexión y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones, procesamiento, manejo de información, comunicación y transferencia electrónica de datos y el servicio de gestión de proyectos corporativos, que consiste en el desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos. Su actividad está direccionada a concentrar, fortalecer y mejorar los servicios que prestan los Bancos que conforman la red de servicios Aval, con el fin de aportar eficientemente a la consolidación de su liderazgo en el mercado colombiano.

Al cierre del 30 de junio de 2012 la citada compañía presentó activos por \$24.154 millones con un incremento frente al periodo anterior del 4,7% y una utilidad semestral de \$433 millones.

DERECHOS DE AUTOR

El Banco ha acatado estrictamente las disposiciones legales relacionadas con Derechos de Autor respecto de los productos que ofrece y los servicios que utiliza.

SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

El Banco viene cumpliendo con los sistemas de Revelación y Control, de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo del Artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El Banco tiene ajustado e implementado su Sistema de Control Interno en concordancia con lo establecido en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo compromiso está liderado por la Alta Gerencia y es transversal a todos los niveles de la Organización. El Sistema de Control Interno tiene como propósito optimizar la eficiencia y eficacia en las operaciones y actividades, prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, gestionar adecuadamente los riesgos, proporcionar confiabilidad y oportunidad en la información financiera y gerencial, orientar a los administradores de la entidad al cumplimiento de los deberes y fomentar en los colaboradores la responsabilidad de evaluar y controlar su propio trabajo.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE FRAUDE

Se generó y formalizó la Política de Prevención del Fraude y la Corrupción, la cual establece la posición de la directiva de cero tolerancia frente a la comisión de actos y acciones que constituyan fraude y corrupción, las personas responsables de la prevención, detección e investigación de estos eventos, así como el procedimiento para realizar las denuncias.

En lo referente a seguridades electrónicas, el Banco implementó el proyecto de mejora en las seguridades a los canales electrónicos el cual incorpora la clave temporal a novedades efectuadas a través de Internet personas y transacciones PSE (compra en establecimientos por internet) como un esquema de seguridad novedoso, efectivo y acorde con el propósito del Banco de acercarse a los

clientes a través de los canales virtuales. En curso se encuentra la implementación de este esquema en el Canal Banca Móvil.

En lo relacionado con seguridades físicas, se encuentra en implementación el proyecto de fortalecimiento de puertas de cajeros automáticos identificados como críticos en conjunto con ATH, el cual incorpora mecanismos y protocolos de operación para garantizar su seguridad. Así mismo, se definió un estándar de instalación con este tipo de seguridades, que aplica desde junio de 2012 para los nuevos cajeros automáticos que sean instalados en el Grupo Aval.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Dentro de las normas recientemente expedidas, relevantes para la actividad del Banco, destacamos, entre otras, las siguientes:

Ley 1527 de 2012 (abril 27). Por el cual se establecen las condiciones del crédito otorgado a través de libranza o descuento directo. Se crea el Registro Único Nacional de Entidades Operadores de Libranza, que será llevado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Decreto 19 de 2012 (Enero 10). Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Decreto 0391 de 2012 (Febrero 16). Por el cual se reglamenta el subsidio familiar de vivienda aplicado a los contratos de leasing habitacional.

Decreto 710 de 2012 (abril 10). Por el cual se ajusta la estructura de la Superintendencia Financiera de Colombia, a efectos de garantizar la imparcialidad y autonomía en el desarrollo de las facultades jurisdiccionales asignadas a este Organismo de Control.

Decreto 0947 de 2012 (mayo 8). Por el cual se adiciona la autorización a los establecimientos de crédito, las sociedades de servicios financieros y las sociedades de capitalización, para poseer acciones en sociedades de servicios técnicos o administrativos constituidas como operadores de bases de datos de información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países.

Circular Externa 001 (Enero 2) Superintendencia Financiera. Por la cual se imparten instrucciones sobre el ejercicio de derechos políticos de las AFP en los receptores de las inversiones de los fondos de pensiones obligatorias y del fondo de cesantía.

Circular Externa 002 (Febrero 9) Superintendencia Financiera. Por la cual se imparten instrucciones sobre desembolsos de Microcréditos y comisión Mipyme.

Circular Externa 004 (Marzo 9) Superintendencia Financiera. Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con los reportes de Información periódica y relevante.

Circular Externa 006 (Marzo 16) Superintendencia Financiera. Por la cual se crea el Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionado con la proveeduría de precios para valoración de las inversiones de las entidades vigiladas.

Circular Externa 007 (Marzo 22) Superintendencia Financiera. Por la cual se derogan proformas y formatos con el fin de suprimir trámites innecesarios ante la misma Superintendencia.

Circular Externa 010 (Abril 10) Superintendencia Financiera. Por la cual se modifica el trámite de posesiones y se actualiza conforme a las disposiciones del Decreto Antitrámites.

Circular Externa 012 (Abril 24) Superintendencia Financiera. Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con las normas y principios que deben observarse para la fijación, difusión y publicidad de las tarifas y precios de los productos y servicios financieros.

Circular Externa 014 (Abril 30) Superintendencia Financiera. Por la cual se aclaran las instrucciones relacionadas con el ejercicio de derechos políticos de las AFP en los receptores de las inversiones de los fondos de pensiones obligatorias y del fondo de cesantía.

Circular Externa 017 (Abril 30) Superintendencia Financiera. Por la cual se modifica la Circular Externa 100 de 1995 en cuanto al sistema de administración de riesgo de liquidez.

Circular Externa 019 (Mayo 10) Superintendencia Financiera. Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con el cumplimiento de órdenes de embargo que recaigan sobre recursos inembargables.

Circular Externa 021 (Junio 20) Superintendencia Financiera. Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con las reglas especiales para la administración del riesgo de crédito en créditos otorgados a las víctimas a las que se refiere la Ley sobre medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

Circular Externa 022 (Junio 20) Superintendencia Financiera. Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con el ejercicio de derechos sociales por parte de inversionistas extranjeros en valores locales Inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE.

Circular Externa 026 (Junio 22) Superintendencia Financiera. Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con la constitución de una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo.

Circular Externa 029 (Junio 25) Superintendencia Financiera. Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con la inspección y vigilancia de la actividad de los Operadores de Información de la PILA

Circular Externa 030 (Junio 29) Superintendencia Financiera. Por la cual se imparten instrucciones en materia de la cobertura de tasa de interés para la financiación de vivienda de interés social nueva para áreas urbanas.

Carta Circular 010 (febrero 9) Superintendencia Financiera. Por la cual se informan aspectos relacionados con los ajustes al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos SARLAFT.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para el año 2012 el Banco AV Villas se propone agresivas metas de crecimiento, enfocándose en los segmentos de mercado seleccionados y la bancarización en segmentos no atendidos por el mercado, sin descuidar la rentabilidad y el riesgo y profundizando a sus clientes.

HECHOS SUBSECUENTES

A la fecha no se presenta ninguna disposición legal posterior al cierre que pueda afectar los estados financieros del Banco.

RESPONSABILIDAD SOCIAL AV VILLAS

Durante el primer semestre de 2012 el Banco ha dado continuidad al Programa de Educación Financiera “Curriculum Básico” implementado en alianza con la Fundación Junior Achievement - Colombia Emprendedora, en desarrollo del cual funcionarios del Banco dedican unas horas de su tiempo a transmitir nociones básicas de educación financiera, económica y empresarial a estudiantes de colegios de escasos recursos en diferentes ciudades del país.

En estos primeros seis meses del año 70 Voluntarios de 5 ciudades del país se unieron a esta iniciativa y dictaron sus clases en 7 colegios, beneficiando así a 2.165 niños.

Con estos resultados, sumados a los de años anteriores, 477 Voluntarios del Banco se inscribieron y realizaron el programa a través del cual 16.252 niños y jóvenes completaron exitosamente sus cursos en 24 colegios de 14 ciudades del país.

Durante el segundo semestre de 2012 se realizarán 70 programas educativos en colegios de bajos recursos en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Armenia y Neiva en los grados de transición hasta octavo.

De los señores accionistas,

DIEGO RODRÍGUEZ PIEDRAHÍTA
Presidente de la Junta Directiva

JUAN CAMILO ÁNGEL MEJÍA
Presidente